



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES y TERMINOS TECNICOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO ETAPA ESTUDIO DENOMINADO "ELABORACION ESTUDIO EDIFICIO COMUNITARIO" COMUNA ALGARROBO Y LLAMESE A LICITACION PUBLICA.

ALGARROBO, 11 de Noviembre del 2013.

DECRETO N° 3.565 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 3.348 de 27.11.12, Aprueba Acuerdo N° 131 H. Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 de 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.
6. D.A N° 3.472 de 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.

CONSIDERANDO:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 233 de fecha 05.08.2013, para elaboración de Diseños Edificio Comunitario I. Municipalidad de Algarrobo", por la suma de \$ 6.500.000.- (seis millones quinientos mil pesos).

DECRETO:

1. APRUEBA Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia para la ejecución de proyecto denominado "**Elaboración Estudio Edificio Comunitario**", **Etapa Diseño**, por la suma de \$ 6.500.000.-, (seis millones quinientos mil pesos).

2. Llámese a Licitación Pública en www.mercadopublico.cl.

3. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMP/MART/RMC/jmm.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurídico (1)
- Control (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

JAI ME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 13 NOV. 2013
SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA FIGRA
NO. ABRE 18 NOV. 2013